

1 *Dr. Roberto Salgado Salgado*

1 ESCRITURA NÚMERO: 2013-17-01-03-P12804

2 **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA**

3 **SERVICIOS CORPORATIVOS SGF CIA. LTDA.**

4 **CEDENTES:**

5 **SERVICIOS INTERNACIONALES ECUATORIANOS**

6 **SERINTEREC S.A.**

7 **Y ALVARO IGNACIO GUIVERNAU BECKER**

8 **CESIONARIOS:**

9 **SANTIAGO MAURICIO SAMPER QUEVEDO Y**

10 **MARÍA SYLVIA QUEVEDO ITURRIAGA**

11 **CUANTÍA: US \$ 400,00**

12 **DI: 3 COPIAS**

13 MCP

14 En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador,
15 hoy día lunes catorce de octubre del año dos mil trece, ante mí Doctor Roberto
16 Salgado Salgado, Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito,
17 comparece por una parte, la compañía SERVICIOS INTERNACIONALES
18 ECUATORIANOS SERINTEREC S.A., debidamente representada por su
19 Presidente, señor Gustavo Iván Ordóñez Ayala, tal como se desprende del
20 nombramiento que se adjunta al presente instrumento.- El señor Alvaro
21 Ignacio Guivernau Becker, de nacionalidad chilena, mayor de edad, de estado
22 civil soltero, por sus propios derechos. Los comparecientes, lo hacen en su
23 calidad de socios de la compañía SERVICIOS CORPORATIVOS SGF CIA.
24 LTDA., a los cuales, en adelante se los conocerá simplemente como
25 CEDENTES; y, por otra parte, comparece el señor Santiago Mauricio Samper
26 Quevedo, de nacionalidad chilena, mayor de edad, de estado civil casado, por
27 sus propios y personales derechos, libre para contratar y obligarse.-
28 Comparece también la señora María Sylvia Quevedo Iturriaga, de

2 **NOTARIA TERCERA**

Dr. Roberto Salgado Salgado

1 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil viuda, por sus
2 propios derechos, a quienes en adelante se los conocerá simplemente como
3 CESIONARIOS; todos por sus propios derechos, mayores de edad,
4 empresarios privados, hábiles para contratar y obligarse, a quienes de
5 conocerlos doy fe, por cuanto me han presentado sus documentos de identidad,
6 representación y existencia legal, cuyas copias certificadas se agregan a la
7 presente. Bien instruidas por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta
8 escritura, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente, de acuerdo a la
9 minuta que me agregan, cuyo tenor literal y que transcribo dice lo siguiente:
10 **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase
11 extender una de la que conste la siguiente cesión de participaciones de una
12 compañía de responsabilidad limitada, al tenor de las siguientes cláusulas:
13 PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparece al otorgamiento de la presente
14 escritura pública, por una parte, la compañía SERVICIOS
15 INTERNACIONALES ECUATORIANOS SERINTEREC S.A., debidamente
16 representada por su Presidente, señor Gustavo Iván Ordóñez Ayala, tal como
17 se desprende del nombramiento que se adjunta al presente instrumento.- El
18 señor Alvaro Ignacio Guivernau Becker, de nacionalidad chilena, mayor de
19 edad, de estado civil soltero, por sus propios derechos. Los comparecientes, lo
20 hacen en su calidad de socios de la compañía SERVICIOS CORPORATIVOS
21 SGF CIA. LTDA., a los cuales, en adelante se los conocerá simplemente como
22 CEDENTES; y, por otra parte, comparece el señor Santiago Mauricio Samper
23 Quevedo, de nacionalidad chilena, mayor de edad, de estado civil casado, por
24 sus propios y personales derechos, libre para contratar y obligarse.-
25 Comparece también la señora María Sylvia Quevedo Iturriaga, de
26 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil viuda, por sus
27 propios derechos, a quienes en adelante se los conocerá simplemente como
28 CESIONARIOS.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- DOS PUNTO UNO.-

Dr. Roberto Salgado Salgado

1 SERVICIOS CORPORATIVOS SGF CIA. LTDA., es una compañía
2 constituida mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Sexto del
3 cantón Quito el dieciocho de febrero de dos mil cuatro, y fue inscrita en el
4 Registro Mercantil del cantón Quito el catorce de mayo de dos mil cuatro, con
5 un capital de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.-
6 DOS PUNTO DOS.- La compañía "CEDENTE", SERVICIOS
7 INTERNACIONALES ECUATORIANOS SERINTEREC S.A., se constituyó
8 mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del
9 cantón Quito el ocho de mayo del año dos mil seis, y fue inscrita en el
10 Registro Mercantil del cantón Quito, el diecinueve de junio de dos mil seis; y
11 su capital social actual es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de
12 Norteamérica.- DOS PUNTO TRES.- La compañía "CEDENTE", es socia de
13 la compañía SERVICIOS CORPORATIVOS SGF CIA. LTDA., siendo
14 propietaria de trescientas noventa y nueve (399) participaciones de un dólar de
15 los Estados Unidos de Norteamérica, equivalentes a trescientos noventa y
16 nueve dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y, el señor Alvaro
17 Ignacio Guivernau Becker, es socio de la compañía SERVICIOS
18 CORPORATIVOS SGF CIA. LTDA., siendo propietario de una (1)
19 participación de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, equivalente
20 a un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.- DOS PUNTO CUATRO.-
21 La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía
22 SERVICIOS CORPORATIVOS SGF CIA. LTDA., reunida el veintidós de
23 febrero del año dos mil trece, cuya Acta forma parte del presente instrumento
24 público, resolvió autorizar a los CEDENTES, a ceder todas sus participaciones
25 en el capital social de la mencionada compañía, a favor del señor Santiago
26 Mauricio Samper Quevedo y de la señora María Sylvia Quevedo Iturriaga.-
27 TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes
28 expuestos, la compañía SERVICIOS INTERNACIONALES

NOTARIA TERCERA

Dr. Roberto Salgado Salgado

1 ECUATORIANOS SERINTEREC S.A. debidamente autorizada por la Junta
2 General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía ya referida, cede y
3 transfiere trescientas noventa y nueve (399) participaciones sociales de un
4 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, que posee en la compañía
5 SERVICIOS CORPORATIVOS SGF CIA. LTDA. a favor del señor Santiago
6 Mauricio Samper Quevedo, quien declara aceptar dicha cesión en su totalidad.
7 Asimismo, el señor Alvaro Ignacio Guivernau Becker, debidamente
8 autorizado por la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la
9 compañía ya referida, cede y transfiere una (1) participación social de un dólar
10 de los Estados Unidos de Norteamérica, que posee en la compañía
11 SERVICIOS CORPORATIVOS SGF CIA. LTDA. a favor de la señora María
12 Sylvia Quevedo Iturriaga, quien declara aceptar dicha cesión en su totalidad.-
13 Las presentes cesiones - transferencias incluyen, a favor de los
14 CESIONARIOS, todos los derechos habidos y por haber que corresponden a
15 las participaciones sociales objeto de este contrato. En virtud de lo anterior, el
16 capital social de la compañía queda integrado así:

Socio	Valor Participaciones	Número Participaciones	Porcentaje
Santiago Mauricio Samper Quevedo	\$ 399,00	399	99,75%
María Sylvia Quevedo Iturriaga	\$ 1,00	1	0,25%
TOTAL	\$ 400,00	\$400,00	100%

17 CUARTA: PRECIO.- Las partes acuerdan como precio de esta cesión el de un
18 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD\$ 1,00) por cada
19 participación, que los CEDENTES declaran haber recibido de los
20 CESIONARIOS a su entera satisfacción, sin que tengan derecho a formular

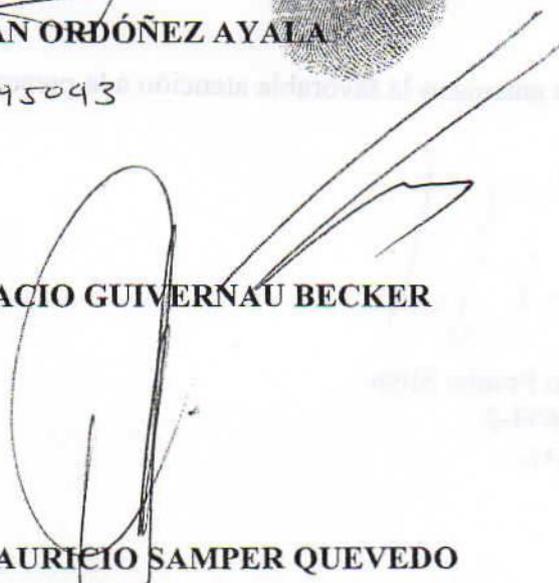
NOTARIA TERCERA

Dr. Roberto Salgado Salgado

1 ningún reclamo en el futuro.- QUINTA: CERTIFICACION.- Se anexa como
2 documento habilitante la certificación exigida en el Art. 113 de la Ley de
3 Compañías vigente.- SEXTA: GASTOS E IMPUESTOS.- Todos los gastos e
4 impuestos ocasionados por este contrato, serán de cuenta de los
5 CESIONARIOS.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas
6 de estilo necesarias para la validez del presente instrumento.- (Firmado)
7 Abogado LEONARDO MIGUEL PROAÑO SILVA con matrícula número
8 nueve mil trescientos cuarenta y uno del Colegio de Abogados de Pichincha.-
9 HASTA AQUÍ LA MINUTA.- Para la celebración de la presente Escritura
10 Pública, se observaron todos los preceptos legales del caso; y, leída que les fue
11 a los comparecientes, íntegramente por mí, el Notario, se ratifican en todo, lo
12 dicho y para constancia firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy
13 fe.-

14
15 
GUSTAVO IVÁN ORDÓÑEZ AYALA

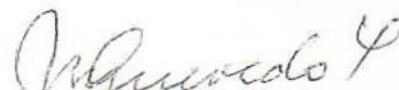
16 C.C. 1995093

17
18 
19 **ALVARO IGNACIO GUIVERNAU BECKER**

20 C.C.

21
22
23 **SANTIAGO MAURICIO SAMPER QUEVEDO**

24 C.I.

25
26 
27 **MARÍA SYLVIA QUEVEDO ITURRIAGA**

28 C.C.

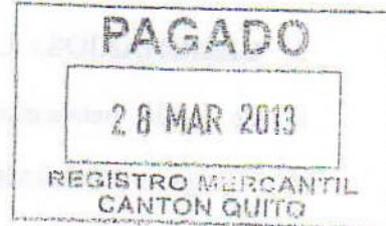
NOTARIA TERCERA



8377

Quito D.M., 27 de marzo de 2.013.

Señores
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
Ciudad



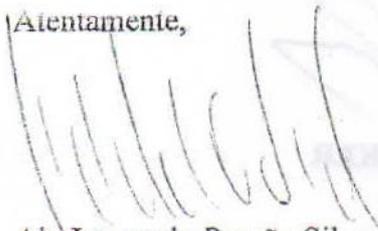
De mi consideración.-

Leonardo Miguel Proaño Silva, abogado en libre ejercicio profesional, después de extenderles un respetuoso saludo, a través de la presente carta solicito se me extienda la siguiente documentación:

- Una (1) copia certificada del nombramiento vigente de Presidente de la compañía **SERVICIOS INTERNACIONALES ECUATORIANOS SERINTEREC S.A.**

Agradezco de antemano la favorable atención a la presente,

Aientamente,



Ab. Leonardo Proaño Silva
C.C. 171290654-2
No. Mat. 9.341.

NOTARIA TERCERA

Número de Recibo

Tramite 8377

El infrascrito Registrador Mercantil del Cantón, en legal forma
CERTIFICA:

Que bajo No. 7554 del Registro de Nombramientos de dos de agosto del dos mil dos, Tomo 133, se halla inscrito el Nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía "SERVICIOS INTERNACIONALES ECUATORIANOS SERINTEREC S.A.". - Inscripción que textualmente dice: **NÚMERO 7554.**- Quito, a dos días del mes de agosto del año dos mil seis, se me presentó una comunicación que dice así: Quito D.M, 19 de junio del 2006.- Señor.- Gustavo Iván Ordoñez Ayala.- Presente.- De mi consideración.- Me es grato comunicar a usted que, conforma a la disposición transitoria contenida en el artículo trigésimo del estatuto social de la compañía SERVICIOS INTERNACIONALES ECUATORIANOS SERINTEREC S.A, ha sido designada como PRESIDENTE de la misma por el período estatutario de CINCO (5) años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazada.- Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el artículo vigésimo tercero del estatuto social de la Compañía, constituida mediante escritura pública otorgada el día 08 de mayo del 2006, ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 19 de junio del 2006, bajo el número 1501, tomo 137.- La representación legal de la Compañía la ejercerá el Gerente General en cuya falta, ausencia o impedimento le reemplazará la Presidente.- Al felicitarla por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.- **Muy atentamente.**- f) Ab. Álvaro Ignacio Guzmán Becker.- Abogado Patrocinador.- IVIAT C.A.P. 9209.- Fecha: Quito D.M. 19 de junio de 2006.- En esta fecha acepto la designación de Presidente de la Compañía y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.- f) Sr. Gustavo Iván Ordoñez Ayala.- C.C. No. 170199504-3.- **(RF) EL REGISTRADOR.**- Con posterioridad a este Nombramiento NO CONSTA inscrito otro otorgado por la Compañía "SERVICIOS INTERNACIONALES ECUATORIANOS SERINTEREC S.A.". - Quito, uno de abril del dos mil trece.- **EL REGISTRADOR.**-

Dr. Rubén Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTÓN QUITO.-

PA
resp.pz.-

NOTA: SALVO ERROR U OMISION DEL SISTEMA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO, LIT.
IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN

1701000043

CIUDADANÍA

ORDÓÑEZ AYALA

GUSTAVO IVAN

IMBADURA

IBARRA

BARBARO

FECHA DE NACIMIENTO: 1948-08-10

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO M:

ESTADO CIVIL: Casado

SUSANA DE LOS ANGELES

BAQUERO

SUPLENDR

ING. CIVIL

ORDÓÑEZ HECTOR RUBO

AYALA CARRION PIEDRO

QUITO

2011-11-10

2021-11-10

[Signature]

[Signature]

030

030 - 0062

1701000043

IDENTIFICACION CERTIFICADO

CÓDIGO

ORDÓÑEZ AYALA GUSTAVO IVAN

FIGURA

FIGURA

GRUPO

ORDENADOR

IMPRESORA

1

IMPRESORA

2021

OTROS

IMPRESORA

REGISTRO GENERAL DE IDENTIFICACION

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA DE IDENTIFICACIÓN
CIUDADANÍA 170366025-0
NOMBRE QUEVEDO ITURRIAGA MARIA SYLVIA
/CHILE/
02-ABRIL 1932
02-0025 0025 F
PICHINCHA, QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1993
Ministerio



EQUATORIANA***** V332272242
VIUDO EDUARDO DE CASTRO GONZALEZ
SECUNDARIA GUEHACER, BOMESTICOS
SERGIO QUEVEDO
ANANDA ITURRIAGA
QUITO 03/03/2007
05/03/2019
REG 2325132
Pto



NOTARIA TERCERA
QUITO ECUADOR

INSTRUCCION: SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION: ABOGADO

E333313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: GUIVERNAU ESCOBEDO VICTOR EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: BECKER GUERCOIA MARTHA DA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO 2013-01-15

FECHA DE EXPIRACION: 2023-01-15

00104369

DELEGADO GENERAL: [Signature]

FORMA DEL CENSILADO: [Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CENSILACION

Nº 172213992-8

CEBILIA: ID

IDENTIDAD: EXT

APELLIDOS Y NOMBRES: GUIVERNAU BECKER ALEJANDRO IGNACIO

LUGAR DE NACIMIENTO: Chile

Provincia: Providencia

FECHA DE NACIMIENTO: 1980-12-08

NACIONALIDAD: CHILENA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: SOLTERO

[Barcode]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA **170730177-4**

APELLIDOS Y NOMBRES
**PACHANO ESTUPIÑAN
MARIA VERONICA**

LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR**

FECHA DE NACIMIENTO **1977-08-20**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **Casada**

**CARLOS A
CHIRIBOGA MONCAYO**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO** **E444414444**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **PACHANO ABELARDO ANTONIO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ESTUPIÑAN MARIA EUGENIA**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN **QUITO
2011-04-13**

FECHA DE EXPIRACION **2021-04-13**

Carolina
DIRECCIÓN GENERAL

Dr. Leoncio Pachano
DIRECCIÓN GENERAL



00606072

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

381-0153 **1707301774**
NÚMERO CÉDULA

**PACHANO ESTUPIÑAN MARIA
VERONICA**

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTÓN
CHAUPIGRUZ PARROQUIA

ZONA **1**

Carolina
F) PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS CORPORATIVOS SGF CIA. LTDA**

CELEBRADA EN QUITO EL 22 DE FEBRERO DEL 2013

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil trece, en las oficinas de la Compañía, el señor Santiago Mauricio Samper Quevedo en calidad de Secretario, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre la transferencia de participaciones de propiedad de la compañía SERVICIOS INTERNACIONALES ECUATORIANOS SERINTEREC S.A., a favor del señor Santiago Mauricio Samper Quevedo por un total de trescientas noventa y nueve (399) participaciones nominativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (USD 1.00) de valor nominal cada una.

2. Conocer y resolver sobre la transferencia de la participación que posee el señor Álvaro Ignacio Guivernau Becker, a favor de la señora María Sylvia Quevedo Iturriaga, por un total de una (1) participación nominativa e indivisible, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (USD 1.00) de valor nominal cada una.

Representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, y con la presencia de los socios de la Compañía: SERVICIOS INTERNACIONALES ECUATORIANOS SERINTEREC S.A., debidamente representada por el señor Santiago Mauricio Samper Quevedo, propietaria de trescientas trescientos noventa y nueve (399) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal; el señor Alvaro Ignacio Guivernau Becker, propietario de una (1) participación social, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal; quienes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 15h00, bajo la conducción del Secretario de la Junta, señor Santiago Mauricio Samper Quevedo, actuando la señora María Sylvia Quevedo Iturriaga, como Presidenta.

A continuación, la señora Presidenta pone en consideración de la Junta General el Orden del Día, y se resuelve:

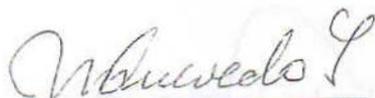
1. Por unanimidad, aprobar la transferencia de participaciones de propiedad de la compañía SERVICIOS INTERNACIONALES ECUATORIANOS SERINTEREC S.A., a favor del señor Santiago Mauricio Samper Quevedo por un total de trescientas noventa y nueve (399) participaciones nominativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (USD 1.00) de valor nominal cada una.
2. Por unanimidad, aprobar la transferencia de la participación que posee el señor Álvaro Ignacio Guivernau Becker, a favor de la señora María Sylvia Quevedo Iturriaga, por un total de una (1) participación nominativa e indivisible, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (USD 1.00) de valor nominal cada una.

Habiéndose tratado y resuelto la totalidad del orden del día para el cual se instaló esta Junta General, la señora Presidenta concede un receso para la elaboración del Acta.

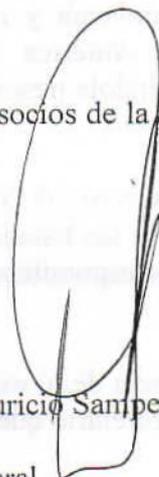
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 16h00

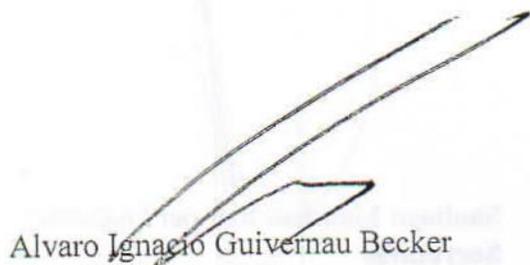
Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidenta, los socios de la Compañía, y la señora Secretaria que certifica, en el lugar y fecha indicado.



María Sylvia Quevedo Iturriaga
Presidenta



Santiago Mauricio Samper Quevedo
Secretario
Gerente General
Servicios Internacionales Ecuatorianos
SERINTEREC S.A.
Socia



Álvaro Ignacio Guivernau Becker
Socio

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA
SERVICIOS CORPORATIVOS SGF CIA. LTDA**

CELEBRADA EN QUITO EL 22 DE FEBRERO DEL 2013

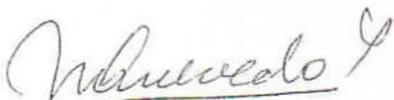
En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil trece, antes de declarar instalada la Junta General de Socios de la compañía SERVICIOS CORPORATIVOS SGF CIA. LTDA, el señor Secretario, Santiago Mauricio Samper Quevedo, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los socios presentes, la clase y el valor de las participaciones y el número de votos que les corresponden, son los siguientes:

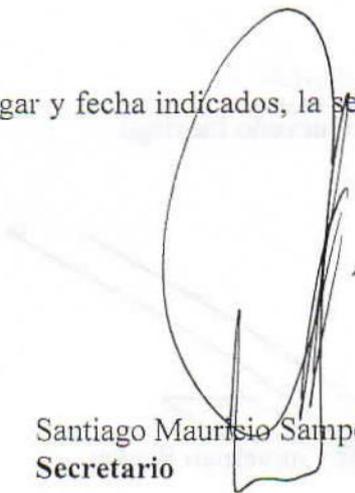
SERVICIOS INTERNACIONALES ECUATORIANOS SERINTEREC S.A., debidamente representada por el señor Santiago Mauricio Samper Quevedo, propietaria de trescientas trescientos noventa y nueve (399) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal; pagadas en su totalidad, correspondiéndole trescientos noventa y nueve votos.

ALVARO IGNACIO GUIVERNAU BECKER, propietario de una (1) participación social, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal; pagada en su totalidad, correspondiéndole un voto.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicados, la señora Presidenta y el señor Secretario que certifica.



María Sylvia Quevedo Iturriaga
Presidenta



Santiago Mauricio Samper Quevedo
Secretario

LE OTORGÓ ANTE MI DOCTOR ROBERTO SALGADO SALGADO NOTARIO
TERCERO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y EN FE DE ELLO
CEPILLO ESTA TERCERA COPIA CERTIFICADA DE CESION DE
PARTICIPACIONES DE LA CIA SERVICIOS CORPORATIVOS SCE CIA LTDA .
SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A CATORCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL
TRECE.

TERCERA
13



~~DR. ROBERTO SALGADO SALGADO~~
~~NOTARIO TERCERO~~
~~QUITO - CUADRA~~



Dr. Héctor Vallejo Espinoza
NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

2013-17-01-06-D4614



RAZÓN: Tomé nota de la presente Cesión de Participaciones, en la escritura matriz de Constitución de la Compañía SERVICIOS CORPORATIVOS SGF CIA. LTDA. celebrada ante mí con fecha dieciocho de febrero del año dos mil cuatro. Quito a veinte y uno de noviembre del 2013


DR. HÉCTOR VALLEJO ESPINOSA
NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 57765

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	42573
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/12/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	884
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1792045517001	SERVICIOS INTERNACIONALES ECUATORIANOS SERINTEREC S.A.	Quito	CEDENTE	No Aplica
1703660850	QUEVEDO ITURRIAGA MARIA SYLVIA	Quito	CESIONARIO	Viudo
1708023906	SAMPER QUEVEDO SANTIAGO MAURICIO	Quito	CESIONARIO	Casado
1722139928	GUIVERNAU BECKER ALVARO IGNACIO	Quito	CEDENTE	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	14/10/2013
NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS CORPORATIVOS SGF CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

Página 1 de 2

Nº 0385478

MP. IGM. 02

Registro Mercantil de Quito

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	400,00

5. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 400 PARTICIPACIONES DE USD. \$ 1 CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1220 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 14 DE MAYO DE 2004, TOMO 135.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



1 *Dr. Roberto Salgado Salgado*

1 ESCRITURA NÚMERO: 2013-17-01-03-P12804

2 **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA**

3 **SERVICIOS CORPORATIVOS SGF CIA. LTDA.**

4 **CEDENTES:**

5 **SERVICIOS INTERNACIONALES ECUATORIANOS**

6 **SERINTEREC S.A.**

7 **Y ALVARO IGNACIO GUIVERNAU BECKER**

8 **CESIONARIOS:**

9 **SANTIAGO MAURICIO SAMPER QUEVEDO Y**

10 **MARÍA SYLVIA QUEVEDO ITURRIAGA**

11 **CUANTÍA: US \$ 400,00**

12 **DI: 3 COPIAS**

13 MCP

14 En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador,
15 hoy día lunes catorce de octubre del año dos mil trece, ante mí Doctor Roberto
16 Salgado Salgado, Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito,
17 comparece por una parte, la compañía SERVICIOS INTERNACIONALES
18 ECUATORIANOS SERINTEREC S.A., debidamente representada por su
19 Presidente, señor Gustavo Iván Ordóñez Ayala, tal como se desprende del
20 nombramiento que se adjunta al presente instrumento.- El señor Alvaro
21 Ignacio Guivernau Becker, de nacionalidad chilena, mayor de edad, de estado
22 civil soltero, por sus propios derechos. Los comparecientes, lo hacen en su
23 calidad de socios de la compañía SERVICIOS CORPORATIVOS SGF CIA.
24 LTDA., a los cuales, en adelante se los conocerá simplemente como
25 CEDENTES; y, por otra parte, comparece el señor Santiago Mauricio Samper
26 Quevedo, de nacionalidad chilena, mayor de edad, de estado civil casado, por
27 sus propios y personales derechos, libre para contratar y obligarse.-
28 Comparece también la señora María Sylvia Quevedo Iturriaga, de

2 **NOTARIA TERCERA**

Dr. Roberto Salgado Salgado

1 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil viuda, por sus
2 propios derechos, a quienes en adelante se los conocerá simplemente como
3 CESIONARIOS; todos por sus propios derechos, mayores de edad,
4 empresarios privados, hábiles para contratar y obligarse, a quienes de
5 conocerlos doy fe, por cuanto me han presentado sus documentos de identidad,
6 representación y existencia legal, cuyas copias certificadas se agregan a la
7 presente. Bien instruidas por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta
8 escritura, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente, de acuerdo a la
9 minuta que me agregan, cuyo tenor literal y que transcribo dice lo siguiente:
10 **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase
11 extender una de la que conste la siguiente cesión de participaciones de una
12 compañía de responsabilidad limitada, al tenor de las siguientes cláusulas:
13 PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparece al otorgamiento de la presente
14 escritura pública, por una parte, la compañía SERVICIOS
15 INTERNACIONALES ECUATORIANOS SERINTEREC S.A., debidamente
16 representada por su Presidente, señor Gustavo Iván Ordóñez Ayala, tal como
17 se desprende del nombramiento que se adjunta al presente instrumento.- El
18 señor Alvaro Ignacio Guivernau Becker, de nacionalidad chilena, mayor de
19 edad, de estado civil soltero, por sus propios derechos. Los comparecientes, lo
20 hacen en su calidad de socios de la compañía SERVICIOS CORPORATIVOS
21 SGF CIA. LTDA., a los cuales, en adelante se los conocerá simplemente como
22 CEDENTES; y, por otra parte, comparece el señor Santiago Mauricio Samper
23 Quevedo, de nacionalidad chilena, mayor de edad, de estado civil casado, por
24 sus propios y personales derechos, libre para contratar y obligarse.-
25 Comparece también la señora María Sylvia Quevedo Iturriaga, de
26 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil viuda, por sus
27 propios derechos, a quienes en adelante se los conocerá simplemente como
28 CESIONARIOS.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- DOS PUNTO UNO.-

Dr. Roberto Salgado Salgado

1 SERVICIOS CORPORATIVOS SGF CIA. LTDA., es una compañía
2 constituida mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Sexto del
3 cantón Quito el dieciocho de febrero de dos mil cuatro, y fue inscrita en el
4 Registro Mercantil del cantón Quito el catorce de mayo de dos mil cuatro, con
5 un capital de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.-
6 DOS PUNTO DOS.- La compañía "CEDENTE", SERVICIOS
7 INTERNACIONALES ECUATORIANOS SERINTEREC S.A., se constituyó
8 mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del
9 cantón Quito el ocho de mayo del año dos mil seis, y fue inscrita en el
10 Registro Mercantil del cantón Quito, el diecinueve de junio de dos mil seis; y
11 su capital social actual es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de
12 Norteamérica.- DOS PUNTO TRES.- La compañía "CEDENTE", es socia de
13 la compañía SERVICIOS CORPORATIVOS SGF CIA. LTDA., siendo
14 propietaria de trescientas noventa y nueve (399) participaciones de un dólar de
15 los Estados Unidos de Norteamérica, equivalentes a trescientos noventa y
16 nueve dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y, el señor Alvaro
17 Ignacio Guivernau Becker, es socio de la compañía SERVICIOS
18 CORPORATIVOS SGF CIA. LTDA., siendo propietario de una (1)
19 participación de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, equivalente
20 a un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.- DOS PUNTO CUATRO.-
21 La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía
22 SERVICIOS CORPORATIVOS SGF CIA. LTDA., reunida el veintidós de
23 febrero del año dos mil trece, cuya Acta forma parte del presente instrumento
24 público, resolvió autorizar a los CEDENTES, a ceder todas sus participaciones
25 en el capital social de la mencionada compañía, a favor del señor Santiago
26 Mauricio Samper Quevedo y de la señora María Sylvia Quevedo Iturriaga.-
27 TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes
28 expuestos, la compañía SERVICIOS INTERNACIONALES

NOTARIA TERCERA

Dr. Roberto Salgado Salgado

1 ECUATORIANOS SERINTEREC S.A. debidamente autorizada por la Junta
2 General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía ya referida, cede y
3 transfiere trescientas noventa y nueve (399) participaciones sociales de un
4 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, que posee en la compañía
5 SERVICIOS CORPORATIVOS SGF CIA. LTDA. a favor del señor Santiago
6 Mauricio Samper Quevedo, quien declara aceptar dicha cesión en su totalidad.
7 Asimismo, el señor Alvaro Ignacio Guivernau Becker, debidamente
8 autorizado por la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la
9 compañía ya referida, cede y transfiere una (1) participación social de un dólar
10 de los Estados Unidos de Norteamérica, que posee en la compañía
11 SERVICIOS CORPORATIVOS SGF CIA. LTDA. a favor de la señora María
12 Sylvia Quevedo Iturriaga, quien declara aceptar dicha cesión en su totalidad.-
13 Las presentes cesiones - transferencias incluyen, a favor de los
14 CESIONARIOS, todos los derechos habidos y por haber que corresponden a
15 las participaciones sociales objeto de este contrato. En virtud de lo anterior, el
16 capital social de la compañía queda integrado así:

Socio	Valor Participaciones	Número Participaciones	Porcentaje
Santiago Mauricio Samper Quevedo	\$ 399,00	399	99,75%
María Sylvia Quevedo Iturriaga	\$ 1,00	1	0,25%
TOTAL	\$ 400,00	\$400,00	100%

17 CUARTA: PRECIO.- Las partes acuerdan como precio de esta cesión el de un
18 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD\$ 1,00) por cada
19 participación, que los CEDENTES declaran haber recibido de los
20 CESIONARIOS a su entera satisfacción, sin que tengan derecho a formular

NOTARIA TERCERA

Dr. Roberto Salgado Salgado

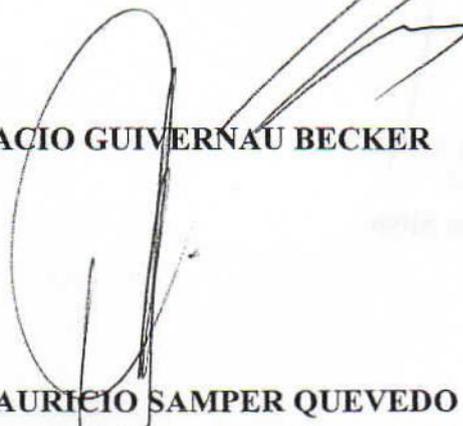
1 ningún reclamo en el futuro.- QUINTA: CERTIFICACION.- Se anexa como
2 documento habilitante la certificación exigida en el Art. 113 de la Ley de
3 Compañías vigente.- SEXTA: GASTOS E IMPUESTOS.- Todos los gastos e
4 impuestos ocasionados por este contrato, serán de cuenta de los
5 CESIONARIOS.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas
6 de estilo necesarias para la validez del presente instrumento.- (Firmado)
7 Abogado LEONARDO MIGUEL PROAÑO SILVA con matrícula número
8 nueve mil trescientos cuarenta y uno del Colegio de Abogados de Pichincha.-
9 HASTA AQUÍ LA MINUTA.- Para la celebración de la presente Escritura
10 Pública, se observaron todos los preceptos legales del caso; y, leída que les fue
11 a los comparecientes, íntegramente por mí, el Notario, se ratifican en todo, lo
12 dicho y para constancia firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy
13 fe.-

14
15 
GUSTAVO IVÁN ORDÓÑEZ AYALA

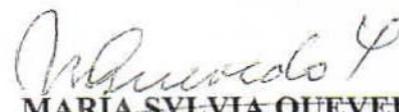
16 C.C. 1995043

17
18 
19 **ALVARO IGNACIO GUIVERNAU BECKER**

20 C.C.

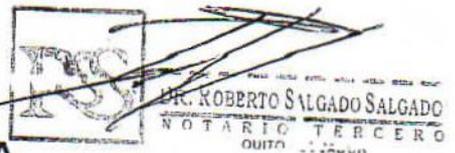
21
22 
23 **SANTIAGO MAURICIO SAMPER QUEVEDO**

24 C.I.

25
26 
27 **MARÍA SYLVIA QUEVEDO ITURRIAGA**

28 C.C.

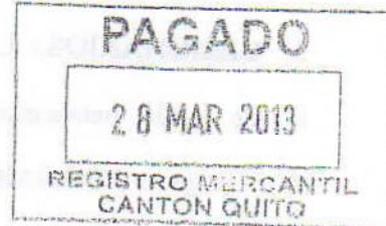
NOTARIA TERCERA



8377

Quito D.M., 27 de marzo de 2.013.

Señores
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
Ciudad



De mi consideración.-

Leonardo Miguel Proaño Silva, abogado en libre ejercicio profesional, después de extenderles un respetuoso saludo, a través de la presente carta solicito se me extienda la siguiente documentación:

- Una (1) copia certificada del nombramiento vigente de Presidente de la compañía **SERVICIOS INTERNACIONALES ECUATORIANOS SERINTEREC S.A.**

Agradezco de antemano la favorable atención a la presente,

Aientamente,

Ab. Leonardo Proaño Silva
C.C. 171290654-2
No. Mat. 9.341.

NOTARIA TERCERA

Número de Recibo

Tramite 8377

El infrascrito Registrador Mercantil del Cantón, en legal forma
CERTIFICA:

Que bajo No. 7554 del Registro de Nombramientos de dos de agosto del dos mil dos, Tomo 133, se halla inscrito el Nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía "SERVICIOS INTERNACIONALES ECUATORIANOS SERINTEREC S.A.". - Inscripción que textualmente dice: **NÚMERO 7554.**- Quito, a dos días del mes de agosto del año dos mil seis, se me presentó una comunicación que dice así: Quito D.M, 19 de junio del 2006.- Señor.- Gustavo Iván Ordoñez Ayala.- Presente.- De mi consideración.- Me es grato comunicar a usted que, conforma a la disposición transitoria contenida en el artículo trigésimo del estatuto social de la compañía **SERVICIOS INTERNACIONALES ECUATORIANOS SERINTEREC S.A.**, ha sido designada como PRESIDENTE de la misma por el período estatutario de CINCO (5) años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazada.- Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el artículo vigésimo tercero del estatuto social de la Compañía, constituida mediante escritura pública otorgada el día 08 de mayo del 2006, ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 19 de junio del 2006, bajo el número 1501, tomo 137.- La representación legal de la Compañía la ejercerá el Gerente General en cuya falta, ausencia o impedimento le reemplazará la Presidente.- Al felicitarla por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.- **Muy atentamente.**- f) Ab. **Álvaro Ignacio Guzmán Becker.**- Abogado Patrocinador.- **IVAT C.A.P. 9209.**- Fecha: Quito D.M. 19 de junio de 2006.- En esta fecha acepto la designación de Presidente de la Compañía y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.- f) Sr. **Gustavo Iván Ordoñez Ayala.**- C.C. No. 170199504-3.- **(RF) EL REGISTRADOR.**- Con posterioridad a este Nombramiento **NO CONSTA** inscrito otro otorgado por la Compañía "SERVICIOS INTERNACIONALES ECUATORIANOS SERINTEREC S.A.". - Quito, uno de abril del dos mil trece.- **EL REGISTRADOR.**-

Dr. Rubén Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTÓN QUITO.-

PA
resp.pz.-

NOTA: SALVO ERROR U OMISION DEL SISTEMA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO, LIT.
IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN

1701000043

CIUDADANÍA

ORDÓÑEZ AYALA

GUSTAVO IVAN

IMBADURA

IBARRA

BARBARO

FECHA DE NACIMIENTO: 1948-08-10

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO M:

ESTADO CIVIL: Casado

SUSANA DE LOS ANGELES

BAQUERO

SUPLENDR

ING. CIVIL

ORDÓÑEZ HECTOR RUBO

AYALA CARRION PIEDRO

QUITO

2011-11-10

2021-11-10

[Signature]

[Signature]

030

030 - 0062

1701000043

IDENTIFICACION CERTIFICADO

CÓDIGO

ORDÓÑEZ AYALA GUSTAVO IVAN

FIGURA

FIGURA

GRUPO

ORDEN DE PRECEDENCIA

INDICACION

1

INDICACION

INDICACION

ORDEN

ORDEN

REGISTRO NACIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA DE IDENTIFICACIÓN
CIUDADANÍA 170366025-0
NOMBRE QUEVEDO ITURRIAGA MARIA SYLVIA
/CHILE/
02-ABRIL 1932
02-0025 0025 F
PICHINCHA, QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1993
Ministerio



EQUATORIANA***** V332272242
VIUDO EDUARDO DE CASTRO GONZALEZ
SECUNDARIA GUEHACER, BOMESTICOS
SERGIO QUEVEDO
ANANDA ITURRIAGA
QUITO 03/03/2007
05/03/2019
REG 2325132



NOTARIA TERCERA
QUITO ECUADOR

INSTRUCCION: SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION: ABOGADO

E333313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: GUIVERNAU ESCOBEDO VICTOR EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: BECKER GUERCOIA MARTHA DA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO 2013-01-15

FECHA DE EXPIRACION: 2023-01-15

00104369

DELEGADO GENERAL

FIRMA DEL EMPLEADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CENSALACION

Nº 172213992-8

CEBILIA: ID

IDENTIDAD: EXT

APELLIDOS Y NOMBRES: GUIVERNAU BECKER ALEJANDRO IGNACIO

LUGAR DE NACIMIENTO: Chile

Provincia: Providencia

FECHA DE NACIMIENTO: 1980-12-08

NACIONALIDAD: CHILENA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: SOLTERO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA **170730177-4**

APELLIDOS Y NOMBRES
**PACHANO ESTUPIÑAN
MARIA VERONICA**

LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR**

FECHA DE NACIMIENTO **1977-08-20**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **Casada**

**CARLOS A
CHIRIBOGA MONCAYO**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO** **E444414444**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PACHANO ABELARDO ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESTUPIÑAN MARIA EUGENIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
**QUITO
2011-04-13**

FECHA DE EXPIRACION
2021-04-13

Carolina
DIRECTORA GENERAL

Dr. Leoncio Pachano
DIRECTOR GENERAL



00666607

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2011

381-0153 **1707301774**
NÚMERO CÉDULA

**PACHANO ESTUPIÑAN MARIA
VERONICA**

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTÓN
CHAUPIGRUZ PARROQUIA

ZONA
17
PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS CORPORATIVOS SGF CIA. LTDA**

CELEBRADA EN QUITO EL 22 DE FEBRERO DEL 2013

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil trece, en las oficinas de la Compañía, el señor Santiago Mauricio Samper Quevedo en calidad de Secretario, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre la transferencia de participaciones de propiedad de la compañía SERVICIOS INTERNACIONALES ECUATORIANOS SERINTEREC S.A., a favor del señor Santiago Mauricio Samper Quevedo por un total de trescientas noventa y nueve (399) participaciones nominativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (USD 1.00) de valor nominal cada una.

2. Conocer y resolver sobre la transferencia de la participación que posee el señor Álvaro Ignacio Guivernau Becker, a favor de la señora María Sylvia Quevedo Iturriaga, por un total de una (1) participación nominativa e indivisible, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (USD 1.00) de valor nominal cada una.

Representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, y con la presencia de los socios de la Compañía: SERVICIOS INTERNACIONALES ECUATORIANOS SERINTEREC S.A., debidamente representada por el señor Santiago Mauricio Samper Quevedo, propietaria de trescientas trescientos noventa y nueve (399) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal; el señor Alvaro Ignacio Guivernau Becker, propietario de una (1) participación social, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal; quienes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 15h00, bajo la conducción del Secretario de la Junta, señor Santiago Mauricio Samper Quevedo, actuando la señora María Sylvia Quevedo Iturriaga, como Presidenta.

A continuación, la señora Presidenta pone en consideración de la Junta General el Orden del Día, y se resuelve:

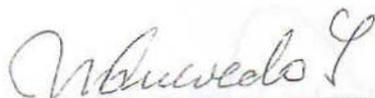
1. Por unanimidad, aprobar la transferencia de participaciones de propiedad de la compañía SERVICIOS INTERNACIONALES ECUATORIANOS SERINTEREC S.A., a favor del señor Santiago Mauricio Samper Quevedo por un total de trescientas noventa y nueve (399) participaciones nominativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (USD 1.00) de valor nominal cada una.
2. Por unanimidad, aprobar la transferencia de la participación que posee el señor Álvaro Ignacio Guivernau Becker, a favor de la señora María Sylvia Quevedo Iturriaga, por un total de una (1) participación nominativa e indivisible, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (USD 1.00) de valor nominal cada una.

Habiéndose tratado y resuelto la totalidad del orden del día para el cual se instaló esta Junta General, la señora Presidenta concede un receso para la elaboración del Acta.

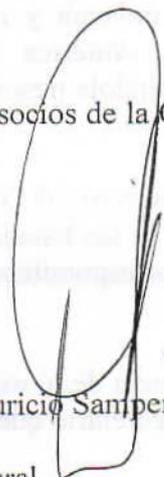
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 16h00

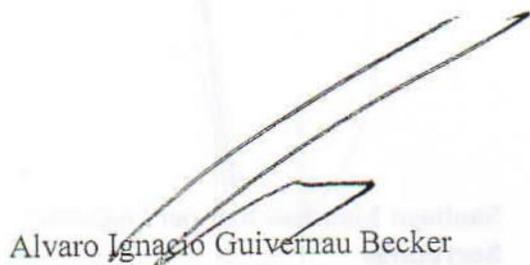
Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidenta, los socios de la Compañía, y la señora Secretaria que certifica, en el lugar y fecha indicado.



María Sylvia Quevedo Iturriaga
Presidenta



Santiago Mauricio Samper Quevedo
Secretario
Gerente General
Servicios Internacionales Ecuatorianos
SERINTEREC S.A.
Socia



Alvaro Ignacio Guivernau Becker
Socio

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA
SERVICIOS CORPORATIVOS SGF CIA. LTDA**

CELEBRADA EN QUITO EL 22 DE FEBRERO DEL 2013

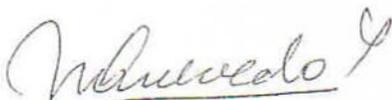
En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil trece, antes de declarar instalada la Junta General de Socios de la compañía SERVICIOS CORPORATIVOS SGF CIA. LTDA, el señor Secretario, Santiago Mauricio Samper Quevedo, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los socios presentes, la clase y el valor de las participaciones y el número de votos que les corresponden, son los siguientes:

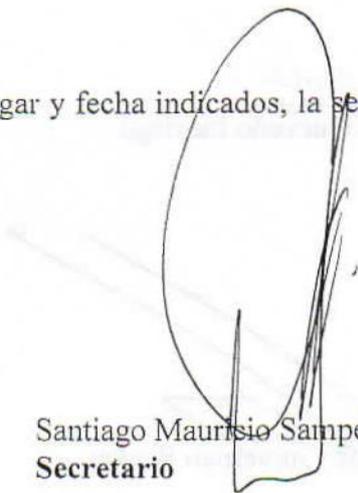
SERVICIOS INTERNACIONALES ECUATORIANOS SERINTEREC S.A., debidamente representada por el señor Santiago Mauricio Samper Quevedo, propietaria de trescientas trescientos noventa y nueve (399) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal; pagadas en su totalidad, correspondiéndole trescientos noventa y nueve votos.

ALVARO IGNACIO GUIVERNAU BECKER, propietario de una (1) participación social, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal; pagada en su totalidad, correspondiéndole un voto.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicados, la señora Presidenta y el señor Secretario que certifica.



María Sylvia Quevedo Iturriaga
Presidenta



Santiago Mauricio Samper Quevedo
Secretario

LE OTORGÓ ANTE MI DOCTOR ROBERTO SALGADO SALGADO NOTARIO
TERCERO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y EN FE DE ELLO
CEPILLO ESTA TERCERA COPIA CERTIFICADA DE CESION DE
PARTICIPACIONES DE LA CIA SERVICIOS CORPORATIVOS SCE CIA LTDA.
SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A CATORCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL
TRECE.

TERCERA
13



~~DR. ROBERTO SALGADO SALGADO~~
~~NOTARIO TERCERO~~
~~QUITO - ECUADOR~~



Dr. Héctor Vallejo Espinoza
NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

2013-17-01-06-D4614



RAZÓN: Tomé nota de la presente Cesión de Participaciones, en la escritura matriz de Constitución de la Compañía SERVICIOS CORPORATIVOS SGF CIA. LTDA. celebrada ante mí con fecha dieciocho de febrero del año dos mil cuatro. Quito a veinte y uno de noviembre del 2013


DR. HÉCTOR VALLEJO ESPINOSA
NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 57765

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	42573
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/12/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	884
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1792045517001	SERVICIOS INTERNACIONALES ECUATORIANOS SERINTEREC S.A.	Quito	CEDENTE	No Aplica
1703660850	QUEVEDO ITURRIAGA MARIA SYLVIA	Quito	CESIONARIO	Viudo
1708023906	SAMPER QUEVEDO SANTIAGO MAURICIO	Quito	CESIONARIO	Casado
1722139928	GUIVERNAU BECKER ALVARO IGNACIO	Quito	CEDENTE	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	14/10/2013
NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS CORPORATIVOS SGF CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

Página 1 de 2

Nº 0385478

MP. IGM. 02

Registro Mercantil de Quito

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	400,00

5. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 400 PARTICIPACIONES DE USD. \$ 1 CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1220 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 14 DE MAYO DE 2004, TOMO 135.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEEL

